República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número: DI-2019-4674-APN-ANMAT#MSYDS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 4 de Junio de 2019

Referencia: 1-47-0000-5556-16-7

VISTO el Expediente Nº 1-47-0000-5556-16-7 del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA y

CONSIDERANDO:

Que a través de los referidos actuados, la empresa CLOROX ARGENTINA S.A., RNE Nº 020034819, solicita la reinscripción del producto AGUA LAVANDINA CONCENTRADA, marca AYUDÍN TRADICIONAL, RNPUD N° 0250022.

Que a fojas 67 la peticionante desiste del presente trámite.

Que a fojas 74 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la Dirección de General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención de su competencia.

Que por lo expuesto y de acuerdo con lo establecido por el artículo 67 del Decreto N° 1759/72 -Reglamentario de la Ley de Procedimientos Administrativos-, corresponde declarar la clausura de los presentes actuados y su posterior archivo.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS,

ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Declárase concluido el procedimiento iniciado por expediente N° 1-47-0000-5556-16-7

en virtud del desistimiento formulado por la firma denominada CLOROX ARGENTINA S.A., a fojas 67 de las referidas actuaciones.

ARTICULO 2°.- Dáse de baja al registro del producto denominado AGUA LAVANDINA CONCENTRADA, marca AYUDÍN TRADICIONAL, con RNPUD Nº 0250022, cuya titularidad detenta la firma CLOROX ARGENTINA S.A.

ARTICULO 3°.- Cancélase el Certificado Nº 0250022 otorgado por Expediente Nº 1-47-2110-606-13-5.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE Nº 1-47-0000-5556-16-7

Digitally signed by BELLOSO Waldo Horacio
Date: 2019.06.04 21:37:00 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Waldo HORACIO BELLOSO
SubAdministrador
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.06.04 21:37:02 -03'00'